Testimonio de verdad de Requi[illegible] [illegible] ... signo a tal gonçalo ginez tomo

los dhos señores justª regidores dixeron que le hazen mrd del offiçio con tanto que no vse del offiçio hasta en tanto que fuere examinado

En la muy noble çibdad de Requena a diez y seys dias del mes de junio de mill e quinientos e quarenta y [illegible] años se juntaron en la sala del ayuntamiento de la dha çibdad segun que lo tienen de costumbre de se juntar para entender en las cosas cumplideras al serviçio de su mag y bien de la dha çibdad conviene a saber el muy noble señor el liçençiado melchior de [illegible] teniente de corregidor en esta çibdad por el muy magnifico señor el [illegible] alvaro alderete corregidor de la dha çibdad y [illegible] rey no de murçia por su mag y los señores el br. hernando de pareja y juan de guevara e juan de alburquerque [illegible] e juan hellizes de [illegible] y pero helizes de [illegible] y alonso de leyva el viejo y alonso de leyva el moço y diego mateo de guevara regidores desta dha çibdad y juan lopez navarro jurado della y asi juntos en el dho ayuntamiento ante los dhos señores justª e regidores y en presençia de mi el dho bartolome de lisbona escrivano del ayuntamiento de la dha çibdad y del numero della pareçio luys de salazar y presento una petiçion del thenor siguiente

Muy magnificos señores luys de salazar en nombre y como curador de ysabel de ortega [illegible] de martin de chuecos y catalina balero hijos y herederos que quedaron y fincaron de alonso de ortega difunto escrivano del numero que fue desta çibdad desa [illegible] vuestra merçed ya [illegible] noticia de los menores [illegible] que sebastian de saavedra hermano de los menores [illegible] renunçiaçion del offiçio de escrivania de [illegible] su padre en alonso ginez su suegro y se [illegible] presentado ante vuestra merçed con la dha renunçiaçion [illegible] cabtelosamente haziendole merçed del dho offiçio y porque el dho alonso de ortega [illegible] a los dhos sus hijos en confiança de juan Ramirez por razon que no tenia otros bienes ningunos salvo el dho offiçio sobre lo qual en el [illegible] a los dhos sus menores [illegible] de la çibdad de valençia del dho offiçio y sobre ello [illegible]